

DIARIO DE CASTELLON

PERIÓDICO LIBERAL INDEPENDIENTE.

AÑO II.

Precios de suscripción.
En Castellon.—Un mes, 6 rs.—Tres meses, 18.
Fuera.—Tres meses, 20 rs.—Seis meses, 40.
Redaccion y Administracion: Medio, 53, bajos,
donde se ha de dirigir la correspondencia y re-
clamaciones.

Domingo 18 de febrero de 1877.
Se publica todos los dias excepto los siguientes
á festivos.

Anuncios.
Los suscritores.—En la cuarta página, 5 cénti-
mos de peseta linea. Remitidos, á precios conven-
cionales. Defunciones y aniversarios, 10 rs. uno.
Los no suscritores.—En la cuarta página, 10
céntimos de peseta linea. Remitidos, á 1 real li-
nea. Defunciones y aniversarios, 15 rs. uno.

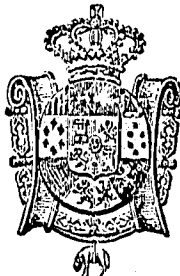
Núm. 253.

VILAR DE PSAYLA,

CIRUJANO DENTISTA

del hospital y casas de beneficencia
de Valencia.

REAL
PRIVILEGIO
PARA
DENTADURAS
SIN
METALES.



ELIXIRES
PARA
ENFERMEDA-
DES DE LOS
DIENTES.

ESPECIALIDAD

en dentaduras artificiales sin
muelles ni resortes; esmaltadas,
de oro, platino y cautchuc; presen-
tadas y premiadas en la

EXPOSICION DE FILADELFIA.

Curacion pronta y garantizada de todas
las enfermedades de la boca.

Específico para la curacion del escorbuto
en adultos y niños.

Estraccion de muelas sin llave inglesa.

Esta casa garantiza todas sus obras.

Casa principal en VALENCIA, plaza
de San Francisco, 7, principal.

Recibe de 9 de la mañana á 5 de la tar-
de, en la fonda de España, cuarto núme-
ro 2.—Castellon.

Despachos telegráficos.

Madrid, 16.—El rey ha recibido en au-
diencia al hijo de D. Ramon Cabrera.

El dia 19 de marzo se celebrará en Ro-
ma un consistorio en el que se preconiza-
rán cardenales dos prelados españoles.

El rey ha firmado el decreto dando de
baja en el ejército al general Merelo.

Hoy se ha verificado la vista de la de-
nuncia del periódico *La Paz* ante el tribu-
nal de imprenta de esta corte. El fiscal pi-
de veintin dias de suspension y el defen-
sor la absolucion.

El gobierno francés ha dispuesto que
vaya una escuadra al puerto de Rosas á
saludar al rey D. Alfonso cuando llegue
á dicha ciudad.

Un telegrama de la isla de Cuba dice
que se han presentado á indulto en Sancti-
Spiritus 15 hombres montados.

Paris, 15.—El conde y la condesa de
Paris han llegado á Argelia.

Es falso que Rusia trate de seguir una
politica activa inmediatamente.

Bolsa: 3 por 100 francés, 72-95.—Inte-
rior español, 10-3/8.—Exterior id., 11-3/8.

Paris, 15.—El ministro de Obras públi-
cas ha pedido un crédito de 500.000 fran-
cos para fomentar la fabricacion de sode-
rias en Lion.

Se asegura que M. Saint Ferreol, indivi-

duo de la comision del Bidason, será nom-
brado representante de Francia en el ex-
tranjero, y M. Mamisier ministro de la
misma nacion en Estocolmo.

Marsella, 15.—(Por el cable).—Ha ha-
bido grandes inundaciones en Suiza. La
mayor parte de los ferro-carriles están in-
terceptados. El Sena ha salido de cauce en
las inmediaciones de Paris, y ha sido eva-
cuado el muelle donde se desembarcan los
vinos en Bercy. La riada continúa amena-
zadora.

La *Gaceta* publica los nombra-
mientos del nuevo gobernador de
la provincia y del presidente del
ayuntamiento de Madrid, á favor
de los señores conde de Heredia-
Spinola y marqués de Torneros.
tambien aparece en el diario ofi-
cial el decreto nombrando coman-
dante general de la escuadra y
apostadero de la Habana, al contra-
almirante Valcárcel, y no al señor
La Rigada, cuya reposicion en di-
cho cargo para cumplir los cuatro
meses que le faltaban de residen-
cia obligada en Ultramar, estaba
decretado por el Supremo Consejo
de guerra y marina.

La insurreccion cubana toca á
su término. El general Jovellar
acaba de participar al gobierno
que, atendido el progresivo y no-
table adelanto que se observa en
la pacificacion de las Cinco Villas,
ha concedido, de acuerdo con el
general en jefe de aquel ejército,
indulto á los vecinos de dichas ju-
risdicciones que se hallaban con-
finados por motivos políticos en la
isla de Pinos y otros puntos. *La
Correspondencia* confirma tan ha-
lagüeños informes sobre la fe de
uua carta autorizada, en la cual
se hacen concebir grandes espe-
ranzas de que en breve quedará
completamente pacificado el im-
portante territorio de las Cinco Vi-
llas, para lo cual tanto el general
Martinez Campos como el general
Jovellar no perdonan sacrificio al-
guno. Al efecto, las fuerzas del
ejército, fraccionadas en pequeñas
columnas, recorren sin descanso
el mencionado territorio, no dando
punto de reposo á las partidas in-
surrectas.

Anúnciase el pase del señor Ro-
mero Leal al gobierno de Córdoba;
el nombramiento de don Luciano
Marin para el cargo de secretario
del gobierno de Madrid, y el reem-
plazo del coronel Macias, jefe de
orden público de esta capital, por
el coronel don Gregorio Valencia.

Segun parece, Dorregaray ha di-
rigido una carta á la *Gironde* de

Burdeos, asegurando que no es
cierto piense variar de actitud po-
litica, y que permanece fiel al par-
tido cuya bandera ha defendido.
Ya que hemos tomado en boca á los
carlistas, bueno será advertir que,
segun despachos recibidos en los
centros oficiales del encargado de
negocios de España en Rusia, es
completamente inexacto que don
Cárlos haya sido recibido con ho-
nores régios por las tropas rusas.
Don Cárlos, dice el despacho, ha
sido tratado únicamente como sim-
ple particular.

No hay nada de Oriente como
no sea la noticia de que vuelven á
reanudarse las negociaciones en-
tre Sérvia y la Puerta, á cuyo efec-
to va á partir para Constantinopla,
un enviado del príncipe Mileno,
acompañado de dos secretarios.
Hasta aqui todo eso no conduce si-
no á ganar tiempo, dejando en pié
las causas perennes del conflicto.

En un periódico leemos lo si-
guiente:

«El martes, 6 de febrero, reci-
bió el gobierno francés una nota
bastante áspera, en la que Ale-
mania se quejaba con acritud de
la injustificada actividad con que
se llevaba á cabo el armamen-
to del ejército francés.

Habiendo Alemania dado cuen-
ta á Inglaterra del envio de esta
nota, el Sr. Disraeli vino perso-
nalmente á Paris donde pasó la
tarde y la noche de dicho dia 6.

El Sr. Disraeli pasó dos horas
en conferencia con el mariscal
Mac-Mahon y tres en casa del se-
ñor Thiers, donde se encontraban
el Sr. Simon, presidente del Con-
sejo, y el Sr. Gambetta. El pri-
mer ministro inglés solo conferen-
ció una hora con el duque De-
cazes, ministro de Negocios ex-
tranjeros.

A las nueve de la noche de di-
cho dia 6 se reunió en Versalles,
bajo la presidencia del mariscal
Mac-Mahon, el Consejo de minis-
tros, que permaneció reunido has-
ta las tres de la madrugada.

Durante estas seis horas de Con-
sejo se expidieron telegramas á
los generales de division pidién-
doles cuenta exacta del verdadero
estado del ejército.

Las respuestas unánimes fue-
ron que, como efectivo, equipo y
armamento, el ejército está listo
para una entrada en campaña in-
mediata; pero que las municiones
no abundan y que, sobre todo,
hay escasez de ellas para los nue-
vos cañones de acero.

El Consejo de ministros resol-
vió contestar á Alemania que, por
más que los armamentos de Fran-
cia no tuvieran nada de normal,
estaba dispuesto á mandarlos sus-

penden en pro de la continuacion
de las cordiales relaciones que la
república francesa desea mantener
con el imperio alemán.

Esta mañana mismo ha salido
para Berlin el correo de gabinet-
te que lleva al príncipe de Bis-
marck la nota francesa de con-
testacion, redactada en el senti-
do arriba expresada.

El Sr. Disraeli ha venido á Pa-
ris para esclarecer la opinion del
gabinete, porque no tiene confian-
za alguna en la abitud del mi-
nistro á quien ha confiado el ma-
riscal la direccion de la diplo-
macia francesa.

Este paso dado por el presi-
dente del Consejo de ministros de
la reina Victoria *con anuencia
de su soberana*, tiene una impor-
tancia que no escapará á nadie,
y corrobora las sospechas que he
manifestado á ustedes en distin-
tas ocasiones de que á la alian-
za franco-rusa que protege el se-
ñor Thiers, se trabaja muy efi-
cazmente bajo la proteccion del
señor Gambetta y de altos funcio-
narios en favor de otra alianza
anglo-franco-austriaca.

Por complacer á algunos suscri-
tores damos cabida en nuestro pe-
riódico al siguiente comunicado á
pesar de su marcada tendencia
personal y de su interés puramen-
te privado, pero procuraremos en
lo sucesivo evitar todo género de
personalidades impropias de una
publicacion seria.

Dice así:

Sr. D. Manuel Masip, director del DIARIO
DE CASTELLON.

Castellon 16 de febrero de 1877.

Querido amigo: en tu distinguido DIARIO
se publicó un suelto de redaccion, el dia
11 del corriente, ocupándose del acto con-
ciliatorio habido entre D. José Tárrega
y el que suscribe; y como considero aquel
suelto algo parcial por detallar la injuria
inferida á mi persona y no dice nada re-
ferente á mis descargos, espero publiques
la adjunta copia del citado acto, dando
con ello otra prueba de imparcialidad.

Suprimo el preámbulo y final del tribu-
nal, por no ser pesado; y excuso comen-
tario por mi parte, porque los dejo inte-
gros al recto juicio del público que ha
de fallar, si bien el tribunal competente
marcará la penalidad debida.

Te dá las gracias anticipadamente tu
invariable amigo

Francisco Gonzalez Chermá.

(Acta del juicio conciliatorio entre don
Francisco Gonzalez Chermá y D. José
Tárrega.)

«Por el Sr. Gonzalez se hace compare-
cer á este acto á D. José Tárrega por ha-
berle injuriado y calumniado en público
en la mañana del dia 6 de los corrientes
diciéndole que se «vendió á los carlistas.»
—Contestó el demandado: que se ratifica
en haber dicho que se ha vendido á los
carlistas: que de público se dice y que le

movi6 á decirse el que el Sr. Gonzalez le dijo que se habia vendido á otro partido, titulado el *Cosí*, por un plato de lentejas: que en hoja suelta y los periódicos se le ha dicho al Gonzalez y sin embargo no se ha vindicado: que en abril de 1873 celebr6 el Gonzalez otro juicio en la misma demanda y tampoco se ha vindicado y que estas son causas que prueban la verdad de lo que ahora manifiesta le ha dicho el que habla, mucho más si se añade que se ha coaligado con los carlistas y los moderados.—Ultimamente considero que no ha inferido injuria alguna tratándose de un hombre público como el señor Gonzalez, el cual como á tal está expuesto á que se digan estas y otras cosas parecidas por sus enemigos políticos.—Replic6 el demandante: que no es cierto se haya vendido á los carlistas, y que si bien en 1872 se coalig6 con los carlistas radicales y moderados, fué obedeciendo á la coalicion nacional contra el gobierno de Amadeo de Saboya.—Respecto á lo que dice el Tárrega que el que habla le dijo se habia vendido al *Cosí* por un plato de lentejas, no lo recuerda.—Que en el periódico *El Centinela Federal* contest6 á los cargos que le hacian otros periódicos. Que el juicio á que se refiere el demandado, como tal lo era Juan Testa persona de antecedentes tristes y muy conocido en los Tribunales de justicia por delitos de falsificacion, persona que hasta hoy no ha logrado vindicarse ante la opinion pública.—Que sin embargo de ello di6 poderes á D. Francisco Vicente Perez, secretario en aquel entonces del ayuntamiento de esta ciudad, con el encargo terminante de acudir al Juzgado de primera instancia, nombrando abogado á D. Bernardino de Irulegui.—Que debido á que el dicente fué elegido Diputado á Cortes pocos dias despues, durante su ausencia influyeron los amigos y la opinion pública contra su resolucio, como el haber aplazado su poderdante y abogado la peticion al Juzgado de primera instancia, teniendo presente las cualidades y antecedentes del Testa.—Que insiste en que se le ha inferido una calumnia grave y quizás injuria, lo cual probará ante el Tribunal competente, como que jamás permitiré que tanto como hombre público como en sus actos privados se le moteje ni calumnie sin el debido correctivo.—Contrareplic6 el demandado: que es muy acomodaticio para el Sr. Gonzalez Chermá el evadirse diciendo no recuerda haberle dicho al demandado, que se habia vendido al *Cosí* por un plato de lentejas, y se acomoda tanto más cuanto cree que el dicente no se lo podrá probar por hallarse escudado de su guardia negra y no es de las personas que acostumbra á ir donde se les llama para ir á la casa que se encontraba el Sr. Gonzalez Chermá á no haber oido frases torpes que hieren lo más íntimo el partido en que milita. Escudado pues, el señor Gonzalez con el silencio de sus amigos es como pudo pronunciarlas, pues á no ser así no hubiera sido el que habla el demandado, sino el demandante.—El Gonzalez dijo: que reitera lo que tiene dicho, que en casa del Sr. Lana estaba hablando de asuntos de aguas: que en aquellos momentos no se hablaba del *Cosí* ni de la importantísima persona del señor Tárrega: que este señor apareció en el umbral de la puerta como por exhalacion, y de una manera brusca interrumpió la conversacion de los reunidos profiriendo las siguientes palabras «no creais á este embustero que se vendió á los carlistas.»—De este brusco ataque resultaron como era regular palabras más ó menos inconvenientes dando por resultado el intervenir los amigos para que cada cual se fuese por su parte.—El demandado insiste con todo lo que tiene dicho.—Por el señor Juez y hombres buenos se procur6 la avenencia que no se pudo conseguir por lo que se di6 el acto por terminado, etcétera.»

Crónica local y general.

Segun escriben de Alicante es esperado en aquella capital el inventor de una máquina para coser suelas de alpargatas, la cual está llamada á operar una revolucion en este ramo de industria que tanta importancia alcanza en las provincias de esta costa. Dicha máquina, auxiliada por un solo operario, cose en un dia una cantidad fabulosa de aquel género de calzado, tan generalmente usado entre nuestros trabajadores del campo, los cuales, cuando el nuevo sistema se generalice, podrán adquirirlo con gran economía.

Considerando la importancia mercantil de los puertos de esta capital, Benicarló, Burriana, Vinaroz, Cullera, Denia, Jávea y Santa Pola, el gobierno ha dispuesto establecer en los mismos una direccion especial de Sanidad con la categoria de cuarta clase, á fin de garantizar los intereses de la salud pública.

En su consecuencia ha sido aprobada la plantilla del personal que ha de haber en cada uno de dichos puertos de sanidad, y la cual se compondrá de un director médico de visita de naves con 1.500 pesetas; un secretario con 1.250 pesetas y un celador con 1.000 pesetas. A la vez se ha dispuesto que los marineros que se hallen sirviendo en las direcciones de sanidad de 4.ª clase en estas provincias, cesen el mismo dia en que esta orden se comunique á aquellas direcciones, y que los directores cesarán cuando se presente á tomar posesion el que respectivamente haya de reemplazarlos.

Igualmente se ha dispuesto que los gastos del personal que origine el servicio de las citadas direcciones de Sanidad marítima de 4.ª clase, creadas con fecha 12 del pasado mes de enero, y los que en lo sucesivo se establezcan sean cargo á la seccion 6.ª, capítulo 10, artículo 2.º de los presupuestos vigentes.

Dicen de Segorbe:

«Tristes son las circunstancias que atraviesa este pais: tiernas todavía y mal cicatrizadas las heridas que resultaron de la guerra civil, sufriendo la pesadísima carga de tributos abrumadores, y en perspectiva la miseria con que amenaza una sequia pertinaz y desconsoladora. Parece que cuadro tan sombrío debiese preocupar á nuestro pueblo y obligarle á consagrar su atencion en los medios á su alcance para hacer más llevadera su suerte; pero todo menos eso: como si nada pudiese hacer en la esfera de la política, ó le fuesen indiferentes los destinos de su patria; como si nada importase la buena ó mala administracion de la fortuna pública, ni el desarrollo y fomento de los elementos de riqueza, aparte la vista con deplorable desdén de los actos propios de todo pueblo regido por instituciones liberales; abandona la gestion de los asuntos públicos á la iniciativa de las ambiciones bastardas, y se entrega desahogadamente á frívolas diversiones, como si viviese en los mejores tiempos, como si nada pudiese hacer para minorar sus desgracias.»

De Mora de Rubielos nos participan lo siguiente:

«Con el sentimiento y consternacion que es consiguiente, se ha recibido en esta poblacion la triste noticia de que en la inmediata villa de Rubielos de Mora se cometió anteanoche un horroroso crimen, que sin duda llevará el pánico á los habitantes de esta comarca.

Parece ser, que en las primeras horas de la noche penetraron ladrones en casa de un eclesiástico, llamado Mosen Gregorio, y asesinaron al honrado sacerdote y á dos sobrinas que habitaban en su compañía.

El juzgado, inmediatamente que tuvo noticia del hecho, ha salido de esta villa á cosa de las dos de la madrugada, trasladándose al sitio de la ocurrencia, en donde parece que en union de la guardia civil trabaja activamente para averiguar quiénes hayan sido los autores de tan atroz crimen.

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela de Alcedia de Veo don José Gayet.

En virtud de traslado ha sido nombrado maestro de la escuela de Zucaina don Fermín Gascon y Bojados que desempeña actualmente la de Sueras.

Por real orden ha sido nombrado don Modesto Tomás y Presencia en virtud de traslado, maestro de una de las escuelas de esta capital; de igual sueldo y clase á la de la casa de Beneficencia provincial que desempeña en la actualidad.

Los precios de la naranja se sostienen, con la grande particularidad de que en el extranjero han bajado hace algunos dias.

Han comenzado ya las plantaciones, aunque bajo malos auspicios, por falta de aguas. La generalidad de los labradores van retrasando la plantacion, esperando lluvias que no llegan. El precio de los planteles de naranjos de cidra oscila de tres á cuatro reales; los de pié ágrico de cinco á siete, siendo poco estimados los primeros por su clase y condiciones.

Escriben de Murcia que en la iglesia de San Agustín han quedado colocadas por la comision de académicos de la historia de San Fernando las principales imágenes debidas al insigne escultor murciano Salello. La coleccion se compone de 68 asuntos, que reunen 133 estatuas, habiendo quedado sin exponer unas cincuenta más por falta de local.

Se llevan muy adelantadas las instalaciones en la exposicion vinícola, siendo notables, segun dice un periódico de Madrid, las colecciones que presentarán varias provincias, y especialmente los industriales andaluces manchegos y aragoneses. En los últimos dias del corriente mes se espera que esté el local completamente dispuesto y terminadas las instalaciones.

Se ha dispuesto que en los cuerpos de artillería, ingenieros y Estado Mayor se rebaje á un año el plazo mínimo de teniente para poder ascender á capitanes.

Va pareciendo el peine, como vulgarmente se dice: Los carlistas del Norte, entre otras canciones populares, repiten á menudo la siguiente:

«Rada vendió á Somorrostro.
y Mendiri al Carrascal.
Calderon á Montejurra.
y Pérula lo demas.»

Los carlistas del Centro entonan tambien despedidos el siguiente cantar:

Santes, Cucala y Velasco.
Vall6s y Dorregaray
traidores, nos han vendido;
pero ya la pagarán.

Como dice muy bien el refran: *Quien canta su mal espanta*, y bueno es que algun desahogo tengan los ilusos impenitentes. Que canten.

La ilustre escritora madame Rattazzi está siendo objeto de las mayores muestras de simpatías y consideracion, por parte de los amantes de las bellas letras y de hombres políticos de todas procedencias. Hoy la obsequian con un banquete en casa de Justin, algunos de los constitucionales residentes en Barcelona.

Hace algunos dias parti6 para Cartagena, segun un diario de Madrid, con motivo del viaje de S. M. la brillan-

te música del regimiento de Córdoba de guarnicion en esta capital. Los *dilettanti* están de pésame.

Conferencias agrícolas. Hoy á las once de la mañana, en la cátedra de fisica y química del instituto provincial, tendrá lugar la décima sexta conferencia. Usará de la palabra D. Francisco Llorca para ocuparse de la *Teoría de la alternativa de cosechas*.

Ha sido nombrado director médico de visita de naves del puerto de Benicarló, don Ambrosio Martorell y Sanz, y D. Ildefonso Higuera Sabater del de Burriana; escribiente temporero de la direccion de Sanidad de este último puerto, D. Manuel Gonzalez; celador del de esta capital, á D. Santiago Olmedo y Estrada; secretario de la de Benicarló, á D. Matias Viver y Verger, y celador del de Burriana, á don Rafael Nieva.

Se ha señalado la suma anual de quinientas pesetas, para gustos ordinarios de material de las direcciones de Sanidad marítima de cuarta clase.

Alcalá de Chisvert 16 febrero 1877.

Sr. director del DIARIO DE CASTELLON.

Muy señor mio y amigo: Hoy que las elecciones son el asunto y tema obligado de todas las conversaciones y la comidilla de todos los periódicos políticos, me permito tomar la pluma para rendir mi tributo, siquiera sea con algun retraso, á esta general flaqueza, hablando de las que han tenido lugar en la importante villa de Alcalá de Chisvert para la renovacion del ayuntamiento.

Muéveme tambien á esto un comunicado que aparece inserto en el periódico de su digna direccion correspondiente al catorce de los corrientes, suscrito por D. A. M., cuyo señor, si bien no ha tenido valor para manifestar su nombre, huele sin embargo á un aspirante de ingeniero industrial ó mecánico, cuya habilidad en redactar escritos de esta índole, (aparte de otras muchas que sin duda tiene) no habia sospechado hasta la fecha de su primer ensayo.

La palabra de don A. M. haciendo constar á la faz de la provincia todo lo que ha acaecido en esta villa con motivo de las elecciones debe ser muy respetado; el público y la provincia que conoce á don A. M. saben ya el crédito que merece y en vista de la actitud que ha adoptado y de su autorizada voz, estoy seguro (y como no habia de estarlo hablando don A. M.?) estoy seguro repito que la opinion pública ha fallado ya este asunto y por consiguiente que no há lugar á deliberar.

Con una serenidad admirable afirma don A. M. en su remitido y á la faz de toda la provincia, que las elecciones de Alcalá han estado apartadas de todo carácter político, pero yo que no pico tan alto, digo y afirmo á los oídos de todos los benévolos lectores de este DIARIO, que están en la provincia y fuera de ella, que las elecciones municipales de esta villa han revestido el más significativo carácter político y hasta tal punto se halla justificado este extremo, que la victoria en las urnas del bando absolutista, degener6 con escándalo público en una algarada carlista y en una proclamacion de Cucala.

Uno de sus más caracterizados gefes, ha tenido reunidos en su domicilio durante el periodo de aquellas, á sus más fanáticos partidarios y los hijos del ex-cabecilla Cucala tomando este nombre como un grito de guerra, lanzáronse por las calles de la poblacion seduciendo á sus constantes amigos y propalando voces y noticias absurdas contrarias en un todo al orden de cosas existente.

Est...
de p...
don A...
debie...
rales...
carlis...
tadas...
libera...
termi...
tales...
Y e...
beral...
Alcalá...
cala...
cion...
de ele...
miento...
mo tal...
ley pr...
Pue...
ral son...
el azo...
carlist...
comun...
Esta...
preten...
de v...
nomb...
tingue...
citrant...
aparta...
con as...
¿Lo...
de pas...
Más...
patroc...
miento...
cia y l...
suplir...
fando...
han co...
ra y le...
Por...
á toda...
estéril...
repugn...
esta v...
ciones...
mar de...
sencia...
pósito...
La q...
que se...
han sid...
escasa...
hacer...
rando...
hay m...
ca de l...
vos Ar...
ministr...
ridicul...
Conc...
servar...
necedo...
sonas...
municip...
que ha...
gandist...
y aspir...
compro...
de la a...
citacion...
cretario...
Sirva...
la dema...
desalini...
ga dánd...
simo s...
R...
EFEM...
Año...
los hor...
el pan...
1766.

Esto digo y repito para conocimiento de público y no para conocimiento de don A. M. que lo sabe también como yo, debiendo añadir que los tititados liberales de Alcalá que han votado con los carlistas en la oposición, salvadas muy contadas excepciones que debo respetar, son liberales de pega sin ideas fijas ni determinadas en política, que no tienen de tales más que el nombre.

Y en efecto: ¿quién no ha visto al liberalista señor Mars, juez municipal de Alcalá acompañado de los hijos de Cucala, recorriendo las calles de la población, hecho un energúmeno en los días de elecciones y en completo desconocimiento de los deberes que al mismo como tal impone el párrafo 4.º y 5.º de la ley provincial orgánica del poder judicial.

Pues esto mismo se ha visto con general sorpresa en otros que habiendo sufrido el azote de la guerra y de los atropellos carlistas no han vacilado en hacer causa común con ellos.

Esta alianza es deshonrosa para el que pretende llamarse liberal y ante los gritos de viva Cucala y viva la Manta (gráfico nombre con que en esta localidad se distingue la fracción absolutista más recalcitrante), todo liberal honrado debía haber apartado la vista con horror y el estómago con asco.

¿Lo ha hecho así don A. M. que pretende pasar plaza de liberal?

Más dignos y consecuentes los que han patrocinado la candidatura del ayuntamiento, porque donde falta la consecuencia y la dignidad no hay nada que pueda suplirla, rechazaron con energía ese nefando consorcio y vencedores ó vencidos han conservado al menos intacta su honra y lealtad política.

Por mi parte naturalmente refractario á toda esta clase de luchas y agitaciones estériles, deploro en el fondo del alma el repugnante espectáculo que ha ofrecido esta villa en los días de las pasadas elecciones, espectáculo que solo descubre un mar de ambiciones y de miserias, y la ausencia de todo objeto útil y noble propósito.

La difamación y la calumnia, armas que solo caben en manos de cobardes, han sido las que se han empleado con no escasa profusión en el caso presente para hacer partidarios en la oposición, ignorando sin duda ó aparentando ignorar, que hay mucho que hablar y que decir acerca de las rectas intenciones de esos nuevos Aristarcos que en la esfera de la administración municipal se han presentado ridículos por lo severos.

Concluyo, señor director, haciendo observar que el público sensato perfecto conocedor de los antecedentes y de las personas que han figurado en las elecciones municipales de esta villa, sabe ya el caso que ha de hacer de esos nuevos propagandistas de la moralidad administrativa y aspirantes además á liberales que se comprometen á dar mil duros por la vara de la autoridad local puesta en pública licitación, y á servir gratis el cargo de secretario.

Sírvase V., señor director, dispensarme la demasiada extensión que he dado á este desaliñado escrito, cuya inserción le ruego dándole gracias anticipadas, su afectísimo s. s. q. b. s. m.

El corresponsal.

RECUERDOS HISTÓRICOS.

EFEMÉRIDES DE CASTELLON.

MES DE FEBRERO.

Día 18.

Año 1326.—D. Jaime II establece que los horneros no pudiesen exigir, por cocer el pan, más que uno por cada 25.

1766.—Nace en esta villa D. Domingo

Bayer, notable jurista. Obtuvo el grado de doctor en derecho en la universidad de Valencia, en la que desempeñó la cátedra de derecho de gentes hasta febrero de 1791, que fué nombrado juez de la real audiencia de Zaragoza.

1819.—Celebranse en la iglesia Mayor funerales por el alma del rey D. Carlos IV.

1825.—Gran sequía. El Santo Sepulcro es conducido en procesion desde la iglesia de la Sangre á la Mayor, y se celebran solemnes rogativas.

Día 19.

Año 1809.—Publicase en esta villa la guerra de Alemania y Turquía contra Francia.

1840.—Se verifica el cange de la Varona entre prisioneros liberales y carlistas. Los primeros llegaron á esta ciudad extenuados, muertos de hambre y llenos de miseria, siendo cuidados y obsequiados á porfía por todos los vecinos de esta liberal población.

J. A. B.

Avisos oficiales.

Orden de la plaza del 17 de febrero 1877.

Orden general del 15 de febrero de 1877 en Valencia.—Capitanía general de Valencia.—Estado Mayor.—El excelentísimo señor subsecretario del ministerio de la Guerra en 3 del actual, dice al excelentísimo señor capitán general de este distrito lo siguiente:

Excmo. Sr.—El Sr. ministro de la Guerra dice hoy al patriarca vicario general castreño, lo que sigue.—En vista del escrito de V. E. de 19 de enero último, en que participa á este ministerio haber nombrado subdelegado castreño del arzobispado de Valencia, al canónigo de dicha santa iglesia, doctor D. Godofredo Ros Viozca, en reemplazo del que servía dicho cargo, D. Juan Miguel Cester, que falleció en 16 del expresado mes, su magestad (q. D. g.) se ha dignado aprobar el referido nombramiento por dicho señor ministro; lo traslado á V. E. para su conocimiento.—Lo que de orden de S. E. se hace saber en la general de hoy para el debido conocimiento.—El coronel jefe de Estado Mayor, Luis Roig de Lluis.

Lo que se hace saber en la orden de la plaza de este día, para conocimiento de los cuerpos de esta guarnición.—El brigadier gobernador militar, *Alemañy*.

Servicio para el 18.

Parada, la reserva de Requena.

Principal, Córdoba.

Gefe de día, el señor coronel de este último cuerpo, D. José Mirelis y Gonzalez.

Hospital y provisiones, primer capitán de la reserva de Requena.

Médico para el reconocimiento de las mismas, el del regimiento de Córdoba.

El capitán teniente encargado del servicio, *Centeno*.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Simón, obispo y mártir.

SANTOS DE MAÑANA.—Nuestra Señora del Campanar y San Gabino, presbítero.

Funciones religiosas.

En la parroquia Mayor, por la mañana á las ocho, misa de comunión por los cofrades del Santísimo Sacramento.

A las nueve despues de horas, será la conventual, con sermón que dirá el predicador de la cuaresma D. Jaime Perez, presbítero.

Por la tarde despues de los oficios, serán los ejercicios de los hermanos de la Caridad con sermón, siendo el orador el doctor D. Juan B. Cardona, arcipreste.

En la parroquia de la Purísima Sangre, por la mañana á las nueve, misa, misere-re y sermón de cuaresma que dirá el presbítero D. Salvador Ramos.

En las Monjas Capuchinas, por la tarde á las tres, el primer dolor, siendo el orador D. Joaquin Vasquez, presbítero.

Avisos de Corporaciones.

Liga de contribuyentes.—Esta sociedad celebrará sesión extraordinaria en la sala capitular de la casa de la ciudad, hoy domingo 18 de febrero á las diez de la mañana, para acordar lo que proceda en vista de la dimisión que han presentado el presidente y un secretario últimamente reelegidos.

Lo que se pone en conocimiento de los señores socios por medio de este aviso, para que se sirvan concurrir á dicha sesión.

Castellon 18 de febrero de 1877.—El presidente accidental, *Pedro Aluaga*.

VENTA.

Se vende un garroferal de ciento cincuenta hanegadas, con doscientos veinte algarrobos, situado en el término de Fan-zara.

Otro idem de trescientas cuarenta y una hanegadas, con doscientos noventa y dos algarrobos, en el propio término.

Una huerta de una hanegada setenta y seis brazas, en el propio término.

Dichas fincas proceden de bienes nacionales. Si queda algun plazo que satisfacer al Estado, lo verificará el vendedor en este año.

Dará razon del precio y demás condiciones José Centelles y Chiva, vecino de Fan-zara.

CORREO DE MADRID.

16 de febrero.

La *Gaceta* no contiene ninguna disposición de interés general.

—Dice *El Imparcial*:

«A lo que parece, el gobierno tiene el propósito de apoyar la reelección del señor Posada Herrera para la presidencia del congreso en la próxima legislatura.»

—El ministerio de la Guerra ha facilitado ya á la caja de Ultramar casi completamente los cinco millones de reales que, según dijimos, había reclamado aquella dependencia.

—Los individuos que procedentes de los reemplazos de 1871, 72, 73 y 74 han tenido ingreso en el ejército á causa de la revisión de expedientes, servirán en los respectivos cuerpos el mismo tiempo que los de la quinta por que cubren cupo.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DEL «DIARIO DE CASTELLON.»

Madrid 16 de febrero de 1877.

Sr. director del DIARIO DE CASTELLON.

En el consejo de ministros celebrado hoy bajo la presidencia de S. M. no se ha tratado de ningun asunto importante, siendo todos referentes al despacho ordinario. En dicho consejo se ha convenido que el viaje de S. M. el rey á los puertos del Mediterráneo empiece el lunes próximo.

Dos asuntos tienen el privilegio de llamar la atención estos días en los círculos políticos. El primero es la actitud de *El Tiempo* diario semi oficial del ministro de Hacienda respecto al Banco de España porque no cambia en la cantidad necesaria

ria sus billetes siendo ocasion de que sufran un descuento de dos ó más por ciento.

Es indudable que el Banco de España esta abusando de su posición respecto al gobierno, entregando al ministro de Hacienda los anticipos que le hace, en billetes que pasan ensoguada á la circulación aumentando el descuento y reintegrándose en metálico por medio de la recaudación de contribuciones que administra.

Es indudable que los ochenta y pico de millones acuñados en oro por cuenta del Banco de España no se han destinado á la circulación en Madrid ó al ménos el público no ha tenido indicio de ello.

Es indudable que todo este oro habrá servido para reponer en las provincias el oro antiguo acaparado á fin de aprovechar las ventajas de la reacuñación pero es indudable también que en gran parte cabe al ministro de Hacienda la responsabilidad de la situación monetaria por la forma en que se ha decretado la reacuñación.

El consejo de administración del Banco de España se reunió ayer tarde para ocuparse de los artículos que ha publicado *El Tiempo* y con objeto de enterarse de si expresan el pensamiento del ministro de Hacienda, designaron á los señores conde de Bednar y Alvarez para que conferencien, como lo habrán hecho hoy con los señores presidente del Consejo y ministro de Hacienda.

También se murmura mucho sobre un conflicto personal ocasionado por motivos ajenos á la política entre un personaje político y otro que desempeña un cargo en palacio, pero que no es como han creído algunos periódicos el duque de Sexto.

Dicese que este asunto ó al ménos alguna de sus consecuencias ha influido para que el gobierno se decidiera á separar al Sr. Elduayen del cargo de gobernador civil, pues dicho señor no estuvo conforme en el nombramiento de uno de los que habian de ser dependientes de su autoridad y á quien era preciso, según se dice, premiar un servicio especial.

También se murmura que la señora asesinada ó muerta no se sabe cómo en un palco de la grande ópera de Paris era una dama española, pero no doy crédito alguno á este rumor y me parece que la noticia publicada por *La Correspondencia* tiene más aspecto de broma de carnaval que de suceso trágico.

ULTIMA HORA.

Servicio telegráfico del DIARIO DE CASTELLON.

Madrid, 17, 9-35 mañana.

Pasado mañana lunes sale definitivamente el rey de Madrid.

Se han remitido al gobierno varias exposiciones pretendiendo el cargo de senador por derecho propio.

BOLSA DE HOY.

Consolidado interior. 11,15
Exterior. 12,10
Bonos del Tesoro. 57,50
Subs. de ferro-carriles. 19,50
Cambios sobre Londres. 48,00
Id. sobre Paris. 5,00

Madrid, 17, 11 mañana.

La «Gaceta» de hoy no publica ninguna disposición de interés general. No es cierto como se aseguraba que haya desaparecido el general Gonzalez Iscar.

El general Muñoz ha fallecido.

Madrid, 17, 5-20 tarde.

Ha fallecido el general Muñoz. Se ha desistido de la combinación que se proyectaba de gobernadores de provincia.

El rio Sena continúa creciendo.

(Fabra.)

SECCION RECREATIVA.

Un ladrón se introdujo en una habitación en la cual se hallaba un joven acostado, pero despierto.

En medio de la oscuridad, el caco empezó á registrar una cómoda, y el joven prorumpió en una carcajada.

—¿De qué se ríe Vd? preguntó el ladrón, sobresaltado.

—De que yo de día y muy despacio, no puedo encontrar un cuarto, y Vd. quiere hallarlo sin luz y con prisas.

* *

Leemos en un colega de Barcelona:

«No deja de ser curioso el caso que se nos asegura acaba de ocurrir en esta ciudad. Un sugeto de muy buena posición tuvo la desgracia de perder á su abuelo, á quien quería entrañablemente; hubo un amigo de convencerle de que los espiritistas le darian razon del paradero del alma del difunto; fué á encontrarlos y ellos le aseguraron que habia pasado á animar el cuerpo de un asno. La casualidad quiso que una de las burras de leche que se detenía cada noche en su calle, se metiera en su tienda, y él, convencido de que era su abuelo, empe-

zó á deshacerse en demostraciones de cariño y la compró á su dueño por un precio muy crecido. Desde entonces el afortunado animal disfruta toda clase de comodidades, y su nuevo dueño llega hasta el extremo de besar respetuosamente la mano cada vez que le visita. Tan cierto es que el hombre necesita creer, que cuando aparta su inteligencia de la verdad cae en los más extravagantes absurdos, que demuestran más y más que la falta de religion lleva al fanatismo.»

* *

LA BUENA MOZA.

Si la historia no miente, como Judas, Era doña Leonor la mejor moza Que habia en Zaragoza, Y eso que halli las hay morrocotudas: Pero se fué despues, segun es fama, A los baños de Alhama, Donde acudieron mozas á porfia De tanta gentileza y gallardia, Que la Leonor, primera en Zaragoza, Fué allí la peor moza De cuantas mozas en Alhama habia. —«¡Ay! exclamó su amante pensativo: Yo creía en mi amada hallar por fruto

Una vez á lo ménos lo absoluto.

¡Y me hallo conque todo es relativo!

Miguel Agustín Principe.

* *

En el baile del Casino.

Una máscara: Dime, pollo ¿eres casado? El pollo: Esta máscara me toma por un loro.

Máscara: Si no me equivoco hacías el amor á la coquetuela M...

El pollo: Confieso que es niña que me gusta.

Máscara: ¡Infame, traidor! Mirame,

El pollo: ¡Cielos! mi muger...

* *

CANTINELA.

¿No ves, Corila mía, como aquel pajarillo busca el ramo más bello para su nido? Pues sábetelo que al árbol que lo albergó benigno, robará de sus frutos lo más florido. La turba que te cerca de amadores fingidos,

te acuerde el hospedaje del pajarillo.

Manuel M.ª de Arjona.

* *

TRANSFIGURACION.

DOLORA.

La vida es gota del cielo que baja el cieno á formar, despues se filtra en el suelo, y vuelve pura á la mar.

Campanor.

* *

Solucion á la charada.

Te adoro dicen mis ojos, no lo dudes, nunca miento, que el ángel de la verdad presenció mi NACIMIENTO.

La incógnita.

* *

CHARADA.

Es preposicion latina mi primera, y un rey es, coronada dos y terciá. Por cierta todo, hubo en el municipio un trueno gordo.

La solucion en el próximo número.

Imprenta del DIARIO DE CASTELLON.

SECCION DE ANUNCIOS.

RELOJERIA DE LUCAS BERJERON, MORELLA.

En este establecimiento encontrarán las personas que gusten visitarle, cuanto deseen en toda clase de relojes de bolsillo para caballero y señora, en oro, plata y metal blanco ó dorado.

Gran surtido de relojes de pared y sobremesa.

Dispertadores, cajas de música, cadenas, guardapelos y dijes de todas clases.

Posee todo lo bueno y caprichoso que en el arte de relojería se hace y que el comprador puede adquirir con más ventaja que en cualquier poblacion de primer orden.

Relojes de bolsillo usados, á precios excesivamente baratos.

Se componen con puntualidad y esmero toda clase de relojes, con garantía por un año.

SE VENDEN todos los efectos y útiles propios de una barbería y algunos instrumentos de dentista.

Darán razon, calle Mayor, 66.

SIRVIENTA—Una viuda de 44 años de edad, impuesta en todas las faenas de una casa, desea encontrar para servir á una señora, caballero ó eclesiástico.

Darán razon ó informes en la imprenta de este periódico.

CUADROS SINÓPTICOS

DE LA

HISTORIA DE ESPAÑA.

Con lo más interesante de la Historia universal.—Redactados previo un detenido examen de los mejores autores nacionales y extranjeros, entre ellos, Mariana, Miñana, Castillo, Lafuente, Gebrarth, Balmes, Cánovas del Castillo, Amador de los Ríos, Castelar, Bossuet, Lombard, Chateaubriant, Prescott, Arago, César Cantú, Anquetil, Constanzo, etc., por D. Manuel Meseguer Gonell, maestro superior, autor de otras varias obras, premiado en certámen literario y por la junta provincial de instruccion pública de Tarragona.

CONTIENEN: 1.º Resumen preciso y claro de la historia de España desde su poblacion en 2073 antes de Jesucristo hasta la actualidad, con un cuadro de su civilizacion en cada grande época. 2.º Los patriarcas, pontífices y gefes de los judios desde la creación hasta Jesucristo. 3.º Las celebridades nacionales y extranjeras, ó sea los hombres y las mugeres eminentes en política, hacienda, virtud, guerra, literatura, ciencias y artes de todos los tiempos y todas las naciones. 4.º Los papas, emperadores, reyes, y gefes soberanos contemporáneos de los principes ó gefes españoles en cada época histórica. 5.º Los concilios de la iglesia desde los apóstoles. 6.º Los descubrimientos, fundaciones, inventos, publicaciones notables, y viajes célebres durante las mismas épocas. 7.º Los sincronismos más interesantes de la historia universal.

La enunciaci6n de los principales autores consultados para la redacci6n de esta obra, verdadero consultor histórico, y la relacion de lo que contiene, dan ya una idea de su importancia y utilidad para todas las clases inteligentes de la sociedad. Forma un tomo de más de 500 cuadros ó páginas en 4.º prolongado, que se vende á 15 pesetas y á 16 si ha de mandarse por el correo certificado.—Los maestros podrán adquirir la obra poco á poco, dirigiéndose al autor, que les mandará las entregas cuyo importe reciba á razon de un real la entrega, en letra de giro sobre Tortosa ó en sellos.—Puntos de venta: Madrid, librería de Hernando, Arenal, 11.—Barcelona, Bastinos y Camí, Union, 26.—Tarragona, Gual y Roura.—Reus, Roca y Ferrer.—Lérida, Sol Torrens.—Tortosa, Oliveres.—Castellon, viuda de Vicente Perales.—Valencia, Mariana y Valls, Corretger y Comp. Correría, 20.—El autor, per Tortosa, Amposta.

ALMACEN DE MADERAS de Terencio Vendrell,

PLAZA DE CLAVELLÍ, FRENTE AL MURO,

Se ha recibido en dicho establecimiento, nuevo surtido de madera de Flandes, Norte-América y de Haya, á precios muy convenientes. En el mismo local se expenden tabladoras de rica madera para uso de los labradores, á los precios de 22, 24 v 26 reales una.

Á LOS CONTRIBUYENTES.

LA PROBIDAD.—Agencia general de Negocios, establecida en Madrid, calle de Carretas, núm. 6, pral., se encarga de servir á provincias los pedidos que se le dirijan de primeras décimas y residuos del empréstito nacional de 175 millones de pesetas, para pago del actual trimestre de contribucion, y á precios convencionales, bien sean cantidades de escasa ó de mucha importancia.

Tambien se encarga de remitir los pedidos que se le dirijan de valores públicos á los precios de cotizaci6n así como de cange de facturas de dicho empréstito por títulos del mismo en esta Tesorería Central.

Dirigirse al director de la Agencia general LA PROBIDAD, calle de Carretas, 6, pral., Madrid.

SECRETOS É INTIMIDADES

DEL

CAMPO CARLISTA

EN LA PASADA GUERRA CIVIL, POR SATURNINO GIMENEZ.

Un tomo en 4.º menor de 264 páginas, 8 rs. en Barcelona, 9 fuera.

CONTIENE: Dedicatoria.—Breves explicaciones.—La artillería carlista.—Pausa en el desarrollo del ejército carlista.—Máximo de fuerzas á que llegó.—Organización militar carlista.—Organización política y administrativa de los carlistas.—Los fueros y los carlistas.—D. Ramon Cabrera.—Cómo entró D. Carlos en España.—Las retiradas.—Vías de comunicacion y aduanas.—La corte de Durango: fisonomía de D. Carlos.—Servicio sanitario de los carlistas.—I. La asociacion *La Caridad*.—II. Hospitales y barracas.—Las confidencias.—Traiciones y convenios.—¿Volverá la guerra?—Datos para la historia de la guerra de Cataluña y en el Centro: Allocuion de D. Carlos.—Primera oración.—Véndense en las principales librerías. Los pedidos á SALVADOR MANERO, Ronda del Norte, 128, Barcelona.

Se halla de venta en la calle Mayor, frente á las oficinas, casa de don Manuel García.